

Alliance Agreement Template:

Consulates From Countries Other Than Mexico (Spanish)

PAPERWORK REDUCTION ACT STATEMENT

OSHA's Alliance Program provides the following agreement template to assist organizations preparing a Consulate Alliance agreement with a Consulate from a country other than Mexico. Under the Paperwork Reduction Act, a Federal agency generally cannot conduct or sponsor, and the public is generally not required to respond to, an information collection, unless it is approved by OMB and displays a valid OMB Control Number. Use of this template is voluntary. The template ensures that Alliance participants provide required information about potential Alliance activities to OSHA. OSHA estimates employer burden for the completion of this collection of information ranges from 6 to 10 hours, with an average of 8 hours. This estimate includes the time for reviewing instructions, determining goals, and developing objectives for the agreement. Send comments regarding this burden estimate or any other aspect of this collection of information, including suggestions for reducing this burden to OSHAPRA@dol.gov or to OSHA's Directorate of Cooperative and State Programs, Office of Outreach Services and Alliances, Department of Labor, Room N-3662, 200 Constitution Ave., NW, Washington, DC 20210; Attn: Paperwork Reduction Act Comment. 1218-0274 (This address is for comments regarding this form only; **DO NOT SEND ANY COMPLETED TEMPLATES TO THIS OFFICE IN THIS MANNER.**)

OMB Approval # 1218-0274; Expires: 02-28-2023

ARREGLO QUE ESTABLECE UNA ALIANZA
ENTRE
<ESPECIFICAR OFICINA(S) (e.g. REGIONES DE XXX)>,
DE LA ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,
DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
Y
<NOMBRE(S) DE ORGANIZACIÓN (e.g. EL CONSULADO GENERAL DE XXX)>

[Podrán modificarse los párrafos iniciales y las metas generales a fin de reflejar los detalles de la Alianza pero en general deberán seguir este modelo.]

La(s) <especificar oficina(s) (e.g. Oficina Regional de XXX)>, de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América y <Nombre(s) de Organización (e.g. el Consulado General de XXX)>, en adelante denominados colectivamente “los Participantes”,

[En caso de que la Alianza sea con uno o más Consulados que sean parte de una Carta de Arreglo con la OSHA (que actualmente son Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Perú, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Filipinas, y Honduras), sírvase completar e incluir el siguiente párrafo.]

Reconociendo el compromiso conjunto de proteger los derechos de los trabajadores <especificar audiencia (e.g. ecuatorianos)> reconocidos en la Carta de Arreglo entre la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de <insertar nombre del país formal>, firmada en Washington, D.C., el <insertar fecha>; y

Reconociendo que el Programa de Alianza de OSHA prevé el establecimiento de relaciones de cooperación para fines tales como la capacitación y la educación, difusión y comunicación, y para promover un diálogo nacional sobre la seguridad y la salud en el trabajo;

Se proponen establecer una Alianza para lograr lo siguiente:

Objetivo General

Los Participantes tienen la intención de establecer una relación de colaboración para proveer a los nacionales <especificar audiencia (e.g. ecuatorianos en Little Rock)> y a otros información, orientación y acceso a recursos educativos y de capacitación con miras a promover los derechos de los trabajadores a la protección de su seguridad y salud ocupacionales, particularmente relacionados a <(insertar riesgos y/u otras cuestiones, e.g. caídas, riesgos eléctricos, ruido, sílica, etc.)>, y ayudarlos a comprender los derechos de los trabajadores y responsabilidades de los empleadores al amparo de la Ley de Seguridad y Salud Ocupacionales (OSH Act).

Las metas y los objetivos mencionados a continuación están desglosados por tipo de meta estándar (capacitación y educación, extensión y comunicación y la promoción de un diálogo nacional sobre la seguridad y la salud y en el trabajo). En la medida de lo posible, se deberán indicar los detalles específicos. Asimismo, pueden modificarse a fin de adaptarse a las circunstancias. Sírvase eliminar todo lo que no corresponda.]

Capacitación y Educación

Los Participantes tienen la intención de trabajar conjuntamente para lograr los siguientes objetivos de capacitación y educación:

[A continuación se mencionan modelos de objetivos para esta meta. Sírvase eliminar todo lo que no corresponda y, en la medida de lo posible, especifique los que sí, por ejemplo, nombrando el tipo de curso que se preparará o en qué consiste el contenido del curso.]

- Elaborar programas de capacitación y educación para <especificar audiencia (e.g. hondureños en Nueva York)> sobre los temas de <especificar el o los peligros o ámbito(s) problemático(s)>.
- Elaborar programas de capacitación y educación para <especificar el público> a fin de promover la comprensión de derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los empleadores, como usar el proceso de quejas de la OSHA, y comunicar dicha información a empleadores y trabajadores.
- Realizar o asegurarse de que se realicen los cursos de <especificar>.
- Preparar planes de estudio sobre seguridad y salud en el lugar de trabajo sobre los temas de <especificar>.

Difusión y Comunicación

Los Participantes tienen la intención de trabajar conjuntamente para lograr los siguientes objetivos de difusión y comunicación:

[A continuación se mencionan modelos de objetivos para esta meta. Sírvase eliminar todo lo que no corresponda y, en la medida de lo posible, especifique los que sí, por ejemplo, nombrando las conferencias específicas a las que se asistirá o el público al que se dirigirán.]

- Elaborar información sobre el reconocimiento y prevención de riesgos en el lugar de trabajo, y formular mecanismos para comunicar dicha información (por ejemplo, por medios impresos o electrónicos, herramientas de asistencia electrónica y enlaces al sitio Web de la OSHA desde el sitio Web del Consulado) a <especificar audiencia (e.g. ecuatorianos en Little Rock)> y a sus empleadores.

- Dar discursos, realizar exposiciones o presentarse en las conferencias, reuniones locales u otros eventos de los Participantes.
- Participar en las actividades y los eventos del “Consulado Móvil.”
- Compartir información entre el personal del Departamento de Trabajo y los profesionales de salud y seguridad sobre las prácticas óptimas o los enfoques eficaces de <especificar el organismo> y publicitar los resultados mediante actividades de extensión por parte de <especificar el o los organismos> y por medio de materiales, programas de capacitación, talleres, seminarios y presentaciones orales (o cualquier otro foro que corresponda) elaborados por los participantes.

Promoción de un Diálogo Nacional

Los Participantes tienen la intención de trabajar conjuntamente para lograr los siguientes objetivos relacionados con la promoción de un diálogo nacional sobre la seguridad y la salud en el lugar de trabajo:

[A continuación se mencionan modelos de objetivos para esta meta. Sírvase eliminar todo lo que no corresponda y, en la medida de lo posible, especifique los que sí, por ejemplo, nombrando los temas o peligros específicos que deben abordarse.]

- Dar a conocer y demostrar el compromiso con la seguridad y la salud en el lugar de trabajo y los derechos de los trabajadores siempre que los funcionarios principales de los Participantes se dirijan al público.
- Convocar o participar en foros, discusiones de mesa redonda o reuniones con interesados directos sobre el tema <especificar el tema o problema> a fin de ayudar a forjar soluciones innovadoras a temas referentes a la salud y la seguridad en el lugar de trabajo y comprender los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los empleadores al amparo del OSH Act.
- Compartir información sobre leyes y normas, incluidas las relativas a los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de los empleadores. <Cuando corresponda, inserte la cláusula “que rigen en (complete el nombre del estado)”>.

Un grupo de implementación, integrado por representantes de cada Participante, tiene la intención de reunirse para elaborar un plan de acción, determinar los procedimientos de trabajo y establecer las funciones y responsabilidades de los Participantes. Además, los Participantes tienen el propósito de reunirse por lo menos tres veces al año con fines de seguimiento e intercambio de información sobre las actividades y los resultados en torno al logro de los objetivos de la Alianza.

Nada de lo dispuesto en el presente Arreglo compromete a los Participantes a erogar recursos.

Este Arreglo puede iniciarse una vez firmado por los dos Participantes. El presente Arreglo puede durar dos (2) años a partir de la fecha de su firma. El Participante que tenga la intención de dar por terminado el presente Arreglo procurará notificar por escrito al respecto con treinta (30) días de antelación. El presente Arreglo podrá modificarse por escrito en cualquier momento mediante el consentimiento mutuo de los Participantes.

Firmado en <indicar ciudad, estado>, en duplicado, el día <indique el día del mes, (por ejemplo 12)> ____ de <mes> ____ de <año> ____, en los idiomas inglés y español.

**POR LA ADMINISTRACIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,
<especificar la(s) oficina(s)>:**

**POR EL CONSULADO DE XXX
EN <especificar la ubicación>**

<Nombre>
<Cargo>

<Nombre>
<Cargo>